

2 de junio, XLIII Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico (CMAM)

La Comisión Nacional de Arbitraje Médico fue la sede en esta ocasión



La CONAMED impulsa la mejora continua en la calidad de los servicios de salud con la firma de las Bases y Convenios de Colaboración con el IMSS, ISSSTE, IMSS Bienestar, ANHP y Comisiones Estatales de Arbitraje Médico.

Con motivo de la XLIII Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico con sede en Lieja 7, Ciudad de México, el Secretario de Salud, David Kershenobich; y la Dra. Odet Sarabia González, Comisionada Nacional de Arbitraje Médico encabezaron la firma de las Bases y Convenios de colaboración con las instituciones del Sector Salud y las Comisiones Estatales de Arbitraje Médico, para fortalecer las acciones específicas en materia de orientación y conciliación a los casos relacionados con inconformidades presentadas por los usuarios del Sistema Nacional de Salud.

Durante el evento se tuvo la participación del Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Mtro. Zoé Robledo; el Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Dr. Martí Batres Guadarrama; el Director General de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS Bienestar), Dr. Alejandro Svarch Pérez; así como la presencia del subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, Lic. Eduardo Clark Dobarganes; el subsecretario de Políticas de Salud

y Bienestar Poblacional, Dr. Ramiro López Elizalde; la titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), Dra. Armida Zúñiga Estrada; la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud para el Bienestar (CONSABI), Dra. María Eugenia Lozano Torres y la representación de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.

También, se contó con la participación del Presidente de la Asociación Nacional de Hospitales Privados, Lic. Álvaro López Aldana, directivos de la CONAMED, y representantes de las veintiocho Comisiones Estatales de Arbitraje Médico de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

El Secretario de Salud, David Kershenobich, señaló que los convenios de colaboración son una parte importante en la integración de un sistema de salud eficiente, transparente y centrado en las personas, lo cual, se encuentra alineado con los compromisos definidos por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, entre los que se destacan la consolidación de un sistema de salud, teniendo como referente la calidad y la seguridad, con un enfoque de derechos humanos.

Por su parte, la Comisionada Nacional de Arbitraje Médico, Dra. Odet Sarabia González, destacó que las Bases y Convenios de colaboración firmados con las instituciones y las Comisiones Estatales de Arbitraje Médico, representan un paso firme en la construcción de un sistema de salud inteligente, capaz de aprender de sus errores y de actuar con una cultura justa.

Fecha de publicación: 11 de junio de 2025.